

**RAD. 2022-00043
JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO
PLATO, MAGDALENA.**

Plato, veintinueve (29) de enero de dos mil veinticuatro
(2024)

**PROCESO DE EXPROPIACIÓN.
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CONTRA NELSON DEL CARMEN
PICÓN PICÓN Y OTRO**

ASUNTO

Pasa al despacho este proceso para continuar con su trámite,
ya que se solicita se reconozca personería al nuevo abogado y
se fije fecha para la audiencia de interrogatorios de peritos.

En consecuencia.

RESUELVE:

1. Tener como apoderado de la expropiante al abogado CARLOS ANDRES BONILLA GOMEZ de acuerdo con el poder a él conferido.
2. Citar a las partes para el día siete (07) de mayo de 2023, las ocho de la mañana 8:00 A.M y de manera virtual adelantar la audiencia de interrogatorios de peritos y sentencia de que habla el numeral 7 del artículo 399 del CGP.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL JUEZ



JORGE ESCORCIA SUBIROZ

**JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO DE PLATO -MAGDALENA-
ESTADO**

**Fijado en el ESTADO No. 006 en la secretaría,
Hoy treinta (30) de enero de dos mil
veinticuatro (2024) siendo las 08:00 am**

**DIANA MARCELA MARTINEZ GUTIERREZ
SECRETARIA**